

QUILMES, 24 OCT 2005

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Secretario Académico Dr. Martín Becerra solicita se designe un reemplazo ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación de la Señora Amalia Schvindt para entender en la certificación de títulos y/o documentos oficiales de la Universidad Nacional de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que a la Señora Amalia Schvindt se le otorgó una licencia por enfermedad y de tratamiento prolongado.

Que la mencionada agente es la única persona que tiene registrada su rúbrica ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación para certificar los títulos que expide esta Casa de Altos Estudios.

Que la solicitud tiene su origen en razones de necesidad tendientes a cubrir servicios imprescindibles para el normal funcionamiento de esta Institución.

Que por Resolución (R) N° 961/94 se designó al Licenciado Rodolfo Brardinelli como Secretario General de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Secretario General Licenciado Rodolfo Brardinelli, L.E. N° 7.772.401, a certificar los títulos y/ documentación oficial de la Universidad.

ARTÍCULO 2º: Registrar la rúbrica del Secretario General Licenciado Rodolfo Brardinelli ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00726**

Dr. Martín A. Becerra  
Secretario Académico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

UNQ  
for  
del